BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 116, fecha: lunes, 21 de Junio de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR

ANUNCIO ORGANIZACIÓN

1931

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se publica el presente anuncio en relación con la organización de la Corporación Municipal del Ayuntamiento de El Casar:

1.- Decreto de Alcaldía 2021/570 de 01/06/2021 por el que se establece la reorganización de las siguientes Áreas de Gobierno y Gestión de la actividad municipal en la forma que se indica:

Primero: Reorganizar las siguientes Áreas de Gobierno y gestión de la actividad municipal en la forma que se indica:

- Las áreas de Economía y Hacienda las asumirá el Sr. Concejal D. José María Díaz Álvarez.

- Mantener en el Teniente de Alcalde, Sr. Javier Bule Viedma la Delegación de las áreas de Participación Ciudadana y Servicios Municipales que comprende el ciclo integral del agua; alumbrado público; limpieza viaria; incluida la recogida de restos vegetales; enseres y voluminosos; parques y jardines. Telecomunicaciones. Transporte urbano e interurbano a Madrid. Nuevas tecnologías que comprende la administración electrónica y la sociedad de la

información. Turismo.

Comparte con la Sra. Alcaldesa los contenidos de la página web municipal y la publicidad institucional.

En El Casar, a 15 de junio de 2021, la Alcaldesa, María José Valle Sagra